

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, notificando acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: HU/2012/485/GC/ENP.

Interesado: Don Miguel Siles Jaén.

Núm. Expte.: HU/2012/488/AGMA/FOR.

Interesado: Don Juan Luis Llanes Márquez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores HU/2012/485/GC/ENP y HU/2012/488/AGMA/FOR por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 30 de agosto de 2012.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.